

ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que ingresa en el escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio don José Mira Pastor.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Mira Pastor, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 13 de febrero de 1962, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido por el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo quinto, «Química general y aplicada», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Córdoba, efectuado el día 15 de enero de 1962, a favor de don José Mira Pastor, ingresando en el escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con la antigüedad de 13 de febrero de 1962.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que ingresa en el escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio don Rafael Fando Madico

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Valencia, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Rafael Fando Madico, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 14 de febrero de 1962, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido por el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo sexto, «Dibujo», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Valencia, efectuado el día 15 de enero de 1962 a favor de don Rafael Fando Madico, ingresando en el escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con la antigüedad de 14 de febrero de 1962.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalafón de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes y Oficios por jubilación de don José Fernández Márquez.

Vacante una dotación en el Escalafón de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, por jubilación de don José Fernández Márquez.

Esta Dirección General ha resuelto que se produzca el reglamentario movimiento de escalas y, en su consecuencia, asciendan con efectos de 23 de enero último:

Don Fausto López Romero, de la Escuela de Madrid, al sueldo o la gratificación anual de 21.480 pesetas.

Don Manuel Moneva Sebastián, de la Escuela de Madrid, al sueldo o la gratificación anual de 19.440 pesetas.

Don Leopoldo Guerrero Mérida, de la Escuela de Málaga, al sueldo o la gratificación anual de 17.400 pesetas.

Don Luis Santos Rodríguez, de la Escuela de Madrid, al sueldo o la gratificación anual de 15.360 pesetas.

Los interesados percibirán, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Director general, Gratiliano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalafón de Profesores de Término de Escuelas de Artes y Oficios por jubilación de don Luis Barrera Esteban.

Vacante una dotación en la 4.ª Sección del Escalafón de Profesores de Término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, por jubilación de don Luis Barrera Esteban.

Esta Dirección General ha resuelto que se produzca el reglamentario movimiento de escalas y, en su consecuencia, asciendan, con efectos de 3 de los corrientes:

Don Alfonso Biat Monzo, de la Escuela de Cerámica de Manises, al sueldo anual de 33.480 pesetas.

Don Manuel Echegoyan González, de la Escuela de Sevilla, al sueldo anual de 30.960 pesetas.

Don Francisco Núñez de Cells, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 28.200 pesetas.

La vacante producida en la 7.ª Sección y sueldo de 25.200 pesetas, producida por ascenso de don Francisco Núñez de Cells, se adjudica a don Vicente Román Fuentes, de la Escuela de Salamanca, que se encontraba excedente en dicha categoría y ha reingresado en el servicio activo mediante oposición libre, debiendo cesar el interesado en el percibo de la dotación correspondiente a la categoría de entrada que actualmente tiene asignada.

Los interesados percibirán, además, las pagas reglamentarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, legalmente establecidas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Director general, Gratiliano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se determina el lugar a ocupar en el Escalafón de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de doña María Providencia González Llamas.

Reingresada al servicio activo de la enseñanza en virtud de concurso de traslado la Profesora adjunta numeraria de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media doña María Providencia González Llamas que se encontraba en situación de excedencia voluntaria, conforme al apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que la citada Profesora adjunta debe figurar en el Escalafón en la sexta categoría, entre don Miguel Antonio Esteban, número 1.293 general, y doña Concepción Maríné Rosell, reingresada igualmente.

2.º A partir de la fecha de su toma de posesión y hasta tanto no se produzca una vacante en su categoría percibirá el sueldo correspondiente a la octava, que asciende a catorce mil ciento sesenta pesetas, más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de seis mil doscientas cincuenta pesetas. En el caso de optar por percibir sus haberes en concepto de gratificación percibirá el sueldo arriba indicado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1963.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos